



---

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

**DAVID SÁNCHEZ AGUADO, SECRETARÍA DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA SELECCIONAR PERSONAL MEDIANTE ACCESO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE 27 DE ABRIL DE 2026, PARA CUBRIR UN CONTRATO POSTDOCTORAL EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE POSTDOC GRUPO LOCAL 2026 (PS-2026-049).**

---

**CERTIFICA:**

Que el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º. Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de concurso es de 60 puntos, tal y como dicta la convocatoria.
- 2º. Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria.
- 3º. Como no se han recibido alegaciones, elevar a definitiva la valoración provisional.
- 4º. Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 26 de mayo de 2026 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º. Publicar que, conforme al punto 6.6 de la convocatoria, Los candidatos/as expondrán, durante un máximo de 10 minutos, su visión acerca de la adaptación de su perfil profesional al puesto convocado, sus posibles líneas de evolución y de la actividad que prevé desarrollar en relación con ellas. Seguidamente, el Tribunal podrá preguntar acerca de los contenidos de su exposición y de todos aquellos aspectos que considere relevantes.

La exposición podrá realizarse indistintamente en castellano o en inglés.

En este ejercicio se otorgará una calificación de 0 a 20 puntos, de los cuales:

- Hasta 10 puntos, corresponderán a la adaptación de su perfil profesional a la especialidad del contrato convocado.
- Hasta 10 puntos, corresponderán a la visión de futuro y desarrollo científico en el puesto al que se opta.

Para superar esta segunda fase será necesaria una puntuación mínima de 12 puntos.

- 6º. La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna, a 25 de junio de dos mil veintiséis.



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

## ANEXO I

### VALORACIÓN DEFINITIVA 1ª FASE DE CONCURSO (MÉRITOS)

#### PD GRUPO LOCAL 2026 (PS-2026-049)

NOMBRE	APARTADO A (Máx. 60 puntos)	APARTADO B (Máx. 20 puntos)	TOTAL
AGUIRRE SANTAELLA, ALEJANDRA	49	9	58
DAFA WARDANA , MOCHAMMAD	48	14	62
FARINAZZO VITRAL, EDUARDO	51	16	67
GARATE NUÑEZ, LUCÍA PAZ	48	5	53
MALHAN, KHYATI	51	15	66
MORI, ALICE	49	14	63
KIZHUPRAKKAT RAMACHANDRAN, NAMITHA	49	14	63
PAGNINI, GIULIA	50	13	63
RANJBAR, RAZIEH	47	5	52

## ANEXO II

### FECHAS Y HORAS FASE DE ENTREVISTA

NOMBRE	FECHA	HORA
DAFA WARDANA, MOCHAMMAD	25 / 06 / 2026	15:30
KIZHUPRAKKAT RAMACHANDRAN, NAMITHA	25 / 06 / 2026	16:00
MORI, ALICE	25 / 06 / 2026	16:30
PAGNINI, GIULIA	25 / 06 / 2026	17:00
MALHAN, KHYATI MALHAN	25 / 06 / 2026	17:30
FARINAZZO VITRAL, EDUARDO	25 / 06 / 2026	18:00